



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 1997 - 1194

En virtud de lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá mediante auto de 24 de septiembre de 2021 (archivo 3 Cdo.7), se señala el día **MARTES CATORCE (14) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **NUEVE HORAS (9:00 A.M.)**, para escuchar los testimonios de **CLAUDIA JIMÉNEZ** y **ALBERTO VERDUGO**, así como la declaración del interesado **JORGE ELIÉCER VENEGAS JAIMES** (fl.33 archivo 1 Cdo.6), con miras a decidir lo que en derecho corresponda en torno a la oposición a la entrega del inmueble de matrícula 080-17063, ubicado en la Carrera 1B No.37-17 de la ciudad de Santa Marta, formulada el 1° de agosto de 2019.

No obstante, en razón de la emergencia sanitaria derivada del virus Covid-19, la aludida diligencia se realizará virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams* y, en consecuencia, los intervinientes deberán acatar las instrucciones, disponibles en el microsítio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Por Secretaría, contáctese a los extremos y a sus apoderados, a fin de garantizar su comparecencia a la actuación de marras, en la data arriba indicada.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

| | |
|--|---------------------------------|
| JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO | |
| SECRETARÍA | |
| Bogotá, D.C., | <u>16/11/2021</u> |
| Notificado por anotación en ESTADO No. | <u>129</u> de esta misma fecha. |
| Miguel Ávila Barón Secretario | |